

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2019

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza perteneciente al cantón Fco de Orellana de la provincia de Orellana, siendo las 10H00 del día Lunes 25 de junio de 2018, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales y presidentes de las comunidades del GAD parroquial La Belleza, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial -
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019
 - 4.1 Presentación de propuestas
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	AYURUNO	Jame Grefa Andy	X		
2	BAJO SAN MIGUEL	Byron Grefa Tapuy	X		
3	CACIQUE JUMANDY	Edwin Calapucha	X		
4	CAVERNAS JUMANDY	Nelson Salazar Shiguango	X		
5	FLOR DE LA PALMA	Julio Arrobo Castillo	X		
6	INGAHURCO	Ramón Tapuy Grefa		X	
7	JAGUAR DOS	Mercedes Licuy Grefa	X		

8	LA BELLEZA	Gabriel Rosero Murillo	X		
9	LOS LAURELES	Miguel Yanchaliquin Punina	X		
10	MONO 1 Y UNIÓN Y PROGRESO	Pedro Tayupanta Martínez	X		
11	OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL	Federico Pauchi Dahua	X		
12	OMAGUAS JOSÉ TANGUILA	Mario Grefa Mamallacta	X		
13	OMAGUAS PALMA ROJA	Enrique Andy Alvarado	X		
14	PLAYAS DEL VALLE	Silvia Tanguila Grefa	X		
15	REINA DEL CISNE	Ángel Cojitambo Jaramillo	X		
16	RÍO TUCÁN	Gonzalo Alvarado Chimbo	X		
17	SANTA ROSA DE MANGUILA	Juan Cajilema Sacancela	X		
18	SHUAR SAN ANTONIO	Roberto Wuanpuzant	X		
19	TIPUTINI 1	Gladis Mancero	X		Francisco Cárdenas
20	MANGUILLA DE LOS OMAGUAS	Fernando Chimbo Andi	X		
21	EL HIGUERÓN	Carlos Ruiz Granda		X	
22	LA DELICIA	Luis Chamba	X		
23	RÍO NAPO	Franklin Chimbo Grefa	X		
24	8 DE MAYO	Klever Alvarado	X		Rosa Huatatoca
25	ELOY ALFARO	Nelson Coquinche Grefa	X		
26	NUEVA SANTA ELENA	Miguel Yupa Chimborazo	X		
27	LA GRAN PUYANGO	Euclides Enríquez	X		Virgilio Ordoñez Guaman
28	SOL NACIENTE	Carmen Torres Cruz	X		
29	SELVA ALEGRE	Segundo Pichasaca Pichasaca	X		
30	CALUMEÑA COSTEÑITA DOS	Wilson Guerrero Medina	X		
31	SAN LUIS	Apolinario Huatatoca Alvarado	X		
32	CAANAN SANGAY	Segundo Pichasaca Flores	X		

Se cuenta con la asistencia de 28 presidentes, 3 representantes y 1 comunidades ausentes de 32 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

El señor Milton Simbaña, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, y a su vez anima a ser partícipes de este proceso que será en beneficio y desarrollo de la parroquia, y a su vez solicita a la sala que la comunidad que se encuentra ausente sea tomada en cuenta en la priorización de los proyectos con los PP-2019.

Escuchada la petición del presidente de la junta parroquial las comunidades por decisión unánime deciden tomar en cuenta a las dos comunidades ausentes y sean también beneficiadas de los PP-2019.

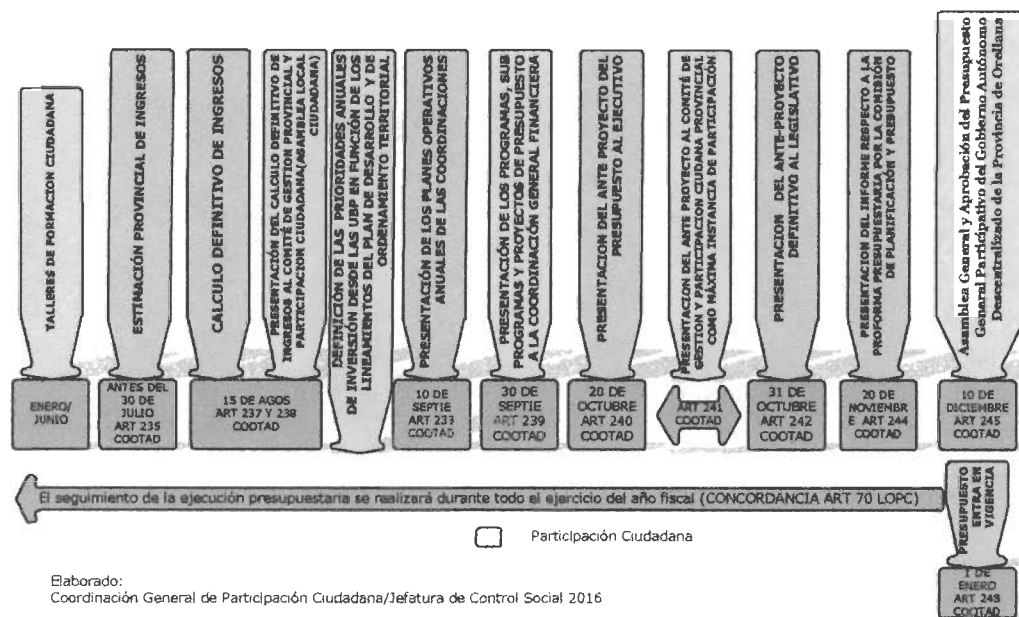
Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10:35 minutos.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa .

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra y saluda a nombre de la autoridades: La Abogada Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia, del señor Manuel Garzón Viceprefecto de la provincia, de los señores consejeros y concejeras de la provincia; continuación realiza la exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

También da a conocer a las comunidades que no se encuentran registradas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, que a partir del mes de julio del presente año estará vigente la Reforma a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales; por tal razón ya pueden realizar los trámites correspondientes para ser registradas y poder ser beneficiadas de los proyectos del PP que otorga el GAD Provincial de Orellana.

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 -

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia La Belleza, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

4.1 Presentación de Propuestas

- a) El señor Jaime Grefa Andi presidente de la comunidad **Ayuruno**, saluda a todos los presenta y manifiesta que en su comunidad han decidido invertir en presupuesto participativo 2019 en el proyecto agrícola (Motoguadañas).
- b) El señor Byron Grefa presidente de la comunidad **Bajo San Miguel**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de MIPIMES (Desgranadora de maíz, molino, y carreta).
- c) El señor Edwin Calapucha presidente de la comunidad **Cacique Jumandy**, manifiesta que en su comunidad se priorizo el PP-2019 para el proyecto de Bateria sanitaria.
- d) El señor Julio Arrobo Castillo presidente de la comunidad **Flor de la Palma**, manifiesta que en su comunidad necesitan con el PP-2019 el proyecto ganado bobino.
- e) La señora Mercedes Licuy presidenta de la comunidad **Jaguar dos**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el PP-2019 el proyecto de actividades agrícolas (Motoguadañas).
- f) El señor Gabriel Rosero presidente de la comunidad **La Belleza**, manifiesta que su comunidad priorizo el proyecto de motoguadañas, nebulizadores y Materiales de construcción.
- g) El señor Miguel Yanchaliquin presidente de la comunidad **Los Laureles**, manifiesta que su comunidad ha priorizo el proyecto de ganado bovino.
- h) El señor Pedro Tayupanta presidente de la comunidad **Mono Uno y Unión y Progreso** manifiesta que su comunidad ha priorizado el proyecto de Nebulizadores.
- i) El señor Federico Pauchi presidente de la comunidad el **Omaguas Alto San Miguel**, manifiesta que en su comunidad previa reunión priorizan el proyecto Piscícola (Piscina y alevines).
- j) El señor Mario Grefa presidente de la comunidad **Omaguas José Tanguila**, manifiesta que su comunidad ha priorizado el PP-2019 para la adquisición de una Desgranadora de maíz y Nebulizadores.
- k) El señor Enrique Andy representante de la comunidad **Omaguas Palma roja**, manifiesta que en su comunidad necesitan el proyecto de motoguadañas.
- l) La señora Silvia Tanguila presidenta de la comunidad **Playas del Valle**, prioriza para su comunidad el proyecto de actividades agrícolas (Motoguadañas-Nebulizadores).
- m) El señor Ángel Cojitambo presidente de la comunidad **Reina del Cisne**, manifiesta que en su comunidad previa reunión se decidió el proyecto de actividades pecuarias (Ganado Bovino).
- n) El señor Gonzalo Alvarado presidente de la comunidad **Rio Tucán**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades agropecuarias (pollos Camperos).
- o) El señor Juan Cajilema Sacancela presidente de la comunidad **Santa Rosa de Manguila**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades agropecuarias (Nebulizadores).

- p) El señor Roberto Wuampuzant presidente de la comunidad **Shuar San Antonio**, manifiesta que en su comunidad han priorizada el proyecto pecuario (Ganado bovino).
- q) El señor Francisco Cárdenas representante de la comunidad **Tiputini 1**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto agrícola (Kit de siembra de maíz).
- r) El señor Fernando Chimbo presidente de la comunidad **Manguilla de los Omaguas**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto agrícola (Cacao súper árbol).
- s) El señor Carlos Ruiz presidente de la comunidad el **Higuerón**, manifiesta que en su comunidad previa reunión priorizan el PP-2019 para la adquisición de materiales de construcción para la casa taller.
- t) El señor Carlos Satian presidente de la comunidad **La Delicia**, manifiesta que su comunidad ha priorizado el proyecto de sistema rural vial en buen estado (adquisición de alcantarillas).
- u) El señor Franklin Chimbo presidente de la comunidad **Rio Napo**, manifiesta que en su comunidad ha priorizado el proyecto agrícola (Motoguadañas).
- v) La señora Rosa Huatatoca representante de la comunidad **8 de Mayo**, manifiesta que su comunidad decidido el proyecto con el PP-2019 para las actividad agrícola (Plántulas de cacao súper árbol).
- w) El señor Nelson Coquinche presidente de la comunidad **Eloy Alfaro**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto de Motoguadañas.
- x) El señor Miguel Yupa presidente de la comunidad **Nueva Santa Elena**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades agrícolas (Motoguadañas- Nebulizadores).
- y) El señor Virgilio Ordoñez representante de la comunidad **Gran Puyango**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto de Motoguadañas.
- z) La señora Carmen Torres presidenta de la comunidad **Sol Naciente**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades pecuarias (Cerdos).
- aa) El señor Segundo Pichisaca presidente de la comunidad **Selva Alegre**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades agrícola (Kit agrícola).
- bb) El señor Wilson Guerrero presidente de la comunidad **Calumeña Costeñita dos**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades pecuarias (Cerdos).
- cc) El señor Alfredo Espinoza presidente de la comunidad **San Luis**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades proyecto para actividades pecuarias (Ganado bovino).
- dd) El señor Segundo Pichasaca Flores presidente de la comunidad **Canaan Sangay**, manifiesta que en su comunidad han priorizado el proyecto para actividades pecuarias (Pollos).

El señor Milton Simbaña en calidad de presidente de la parroquia La Belleza manifiesta que la comunidad que se encuentran ausentes (Ingahurco) por fuerza mayor no han podido llegar a la priorización de los PP-2019 , y que él se compromete en hacer llegar el proyecto priorizado.

4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

PARROQUIA LA BELLEZA						
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNIDADES / BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO	MONTO POR PROYECTO	MONTO POR COORDINACIÓN	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas)	Ayuruno	4.075,17	86.177,94	143.709,80	FOMENTO PRODUCTIVO
		Jaguar Dos	4.914,18			
		Omaguas Palma Roja	6.472,33			
		Eloy Alfaro	4.075,17			
		La Gran Puyango	4.914,18			
		Ingahurco	4.554,61			
		Río Napo	3.595,74			
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Nebulizadores)	Mono 1 Y Unión Y Progreso	7.191,48			
		Cavernas Jumandy	3.835,46			
		Santa Rosa De Manguila	3.955,32			
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas - Nebulizadores)	Playas del Valle	3.835,46			
		Nueva Santa Elena	3.715,60			
	Fortalecimiento a la cadena de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Kit de siembra de maíz)	Tiputini 1	3.835,46			
	Fortalecimiento a la cadena de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Kit Agrícolas)	La Delicia	5.153,90			
		Selva Alegre	3.595,74			
Fortalecimiento a la cadena del valor promisorias y sistemas productivos familiares (Plántulas de cacao súper árbol)	8 De Mayo	4.314,89				
	Manguilla de Los Omaguas	4.314,89				
Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Motoguadañas - Nebulizadores)	La Belleza	9.828,36				
			Materiales de construcción (Materiales de construcción)			
Fortalecimiento a las cadenas de valor pecuaria en la provincia	Mejoramiento genético y biotecnología (Ganado Bovino)	Los Laureles	4.195,03	39.912,73		
		Flor de La Palma	4.914,18			
		Reina del Cisne	3.955,32			
		Shuar San Antonio	4.075,17			

de Orellana		San Luis	3.595,74			
	Mejoramiento del sistema productivo pecuario (Cerdos)	Sol Naciente	4.674,46			
		Caluma Costeñita Dos	3.955,32			
	Orellana con alimentación segura (Pollos)	Canaan Sangay	5.393,61			
	Fortalecimiento a la producción piscícola	Omaguas Alto San Miguel	5.153,90	17.619,13		
Fortalecimiento a las cadenas de valor en Post Producción y MIPYMES en la provincia de Orellana	Centros de valor agregado de productos agropecuarios y pesqueros (Desgranadora de maíz, molino y carreta)	Bajo San Miguel	5.992,90			
	Centros de valor agregado de productos agropecuarios y pesqueros (Desgranadora de maíz y nebulizadores)	Omaguas José Tanguila	7.910,63			
	Centros de valor agregado de productos agropecuarios y pesqueros (Moledora de maíz)	Río Tucán	3.715,60			
Dotación de infraestructura de interés social, cultural, recreativo y turístico en la provincia de Orellana	Obra pública de interés social, cultural, recreativo y turístico (Batería sanitaria)	Cacique Jumandy	6.472,33	10.187,93	10.187,93	OOPP
	Obra pública de interés social, cultural, recreativo y turístico (Materiales de construcción)	El Higuerón	3.715,60			
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias Adultos Mayores - Personas con Discapacidad - (Materiales de construcción) Jóvenes (Uniformes deportivos) Niñez y Adolescencia (Raciones Alimenticias)	Grupos de Atención Prioritaria	17.099,75	17.099,75	17.099,75	PP-CC
TOTAL MONTO A INVERTIR LA BELLEZA			170.997,48	170.997,48	170.997,48	

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- En el caso de los proyectos productivos las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.
- Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo retornara a las arcas del GAD provincial.

- c) El Monto asignado para la priorización de proyectos del presupuesto participativo de la Parroquia La Belleza, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación general Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana en el cálculo provisional, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la parroquia para el presupuesto Participativo 2019.

6. Clausura y firma del acta

Siendo las trece horas del día martes 18 de 2017 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD parroquial La Belleza.








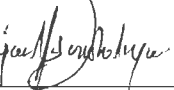
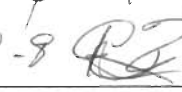
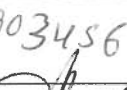
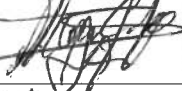
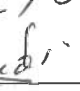
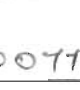

Para certificación de la misma firma el Presidente del GAD parroquial Nuevo Paraíso los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Lo certifico:



Sr. Milton Simbaña Guatoca

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA BELLEZA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	AYURUNO	Jaime Greña	220001268-6 
2	BAJO SAN MIGUEL	Bairon Greña	1500694121-9 
3	CACIQUE JUMANDY	Edwin Calapucha	210054110-7 
4	CAVERNAS JUMANDY	Nelson Solórzano	1500336423 
5	FLOR DE LA PALMA	Julio Arroba	1100527702 
6	INGAHURCO		
7	JAGUAR DOS	A. Morales Cruz	1500301666 
8	LA BELLEZA	Gabriel Rosero	1311657876 
9	LOS LAURELES	Miguel Sancho López	020175817-4 
10	MONO 1	Pedro Bayupanda	060095609-8 
11	OMAGUAS ALTO SAN MIGUEL	Federico Pavchi	0900803456 
12	OMAGUAS JOSÉ TANGUILA	Francisco Gueta	1500436892 
13	OMAGUAS PALMA ROJA	Enrique Sudi	150011801-1 
14	PLAYAS DEL VALLE	Silvia Tangüila	 2200717975
15	REINA DEL CISNE	Angel Cejito Monte	1102222245 

Elaborado por : Alexandra Rosas
Técnica de Participación Ciudadana

Revisado por: Ignacio Celi
Jefe de Control Social

PARROQUIA LA BELLEZA

16	RÍO TUCÁN	601106 Alvarado	1500430215-7
17	SANTA ROSA DE MANGUILA	Juan Castellana	0602181059
18	SHUAR SAN ANTONIO	Waynatan Rhuat	1100226526
19	TIPUTINI 1	Francisco Caidenon	120205394-6
20	MANGUILA DE LOS OMAGUAS	Jackeline Grefa	150073723-2
21	UNIÓN Y PROGRESO		
22	EL HIGUERÓN	Carlos Ruiz	080159522-2
23	LA DELICIA	Luis Foubé Chanda	0400962136
24	RÍO NAPO	Franklin Chimbo	220006178-2
25	8 DE MAYO	Rosa Huatabeña	150031087-3
26	ELOY ALFARO	Nelson Aquinche	1500752077
27	NUEVA SANTA ELENA	Miguel Yajpa	0914241403
28	LA GRAN PUYANGO	Virgilio Ordóñez	150042490-6
29	SOL NACIENTE	Carolina Torres	070174738-9
30	SELVA ALEGRE	Segundo Pichosaca	0601603822
31	CALUMA COSTEÑITA DOS	Wilson Guerrero	150053296
32	SAN LUIS	Apolinario Huatabeña	150016523-5
33	CAANAN SANGAY	Segundo Pichosaca	0300776648
34	VOCALES DEL GAD	Federico Parachi	0990803456

Elaborado por : Alexandra Rosas
Técnica de Participación Ciudadana

Alexandra Rosas

Revisado por: Ignacio Celi
Jefe de Control Social

Ignacio Celi

PARROQUIA LA BELLEZA

35	VOCALES DEL GAD	Jorge Chynozles	2100348222 1102222245
36	VOCALES DEL GAD	Angel Cojizambo	1102222245
37	EQUIPO TECNICO	Moyna Susced	0431 2200061469
38	EQUIPO TECNICO	Albino Celi H	DD 110348536-1
39	EQUIPO TECNICO	Alexander Rosos Z	1500553365 <i>Rosos</i>

Elaborado por : Alexandra Rosas
Técnica de Participación Ciudadana

Rosas

Revisado por: Ignacio Celi
Jefe de Control Social

[Signature]

PARROQUIA LA BELLEZA